



Comunicado Comité de Expertas

El Comité de Expertas expresa su preocupación por la situación de Patricia Pamela Hermosa, exjefa de gabinete y apoderada legal del expresidente Evo Morales

Washington, DC, 23 de junio de 2020.- El Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la [Convención de Belém do Pará \(MESECVI\)](#) expresa su preocupación por los hechos denunciados que, de ser comprobados, afectarían el derecho garantizado por la Convención de una vida libre de violencia para todas las mujeres, y configurarían violaciones a los derechos sexuales y reproductivos, a la libertad, a la integridad personal, a la salud, al debido proceso y a la protección judicial en contra de Patricia Pamela Hermosa Gutiérrez, exjefa de Gabinete y apoderada legal del expresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales.

La señora Patricia Pamela Hermosa habría sido detenida el 3 de diciembre de 2019, en presunto estado de gestación, bajo cargos de “sedición y terrorismo” y habría sido liberada por falta de pruebas en su contra. El 31 de enero de 2020, habría sido detenida nuevamente “cuando trataba de inscribir a [Evo] Morales como candidato a primer senador de Cochabamba por el Movimiento Al Socialismo”¹.

De acuerdo con la información recibida por el Comité, el informe médico que habría realizado el doctor José Ignacio Quisbert, señalaría que después de diez días de sangrado, la exfuncionaria habría sufrido un aborto espontáneo estando en prisión y no se le habría otorgado, hasta la fecha, atención médica adecuada². Asimismo, la Defensora del Pueblo, Nadia Cruz, denunció que autoridades gubernamentales habrían realizado “declaraciones que promueven la estigmatización de [Patricia Pamela Hermosa] y que denotan una violencia simbólica encubierta[,] que muestra actitudes machistas y misóginas³.

¹ Página Siete. (2020, 10 junio). Defensoría pide liberación de Patricia Hermosa ante detención «ilegal». Recuperado 12 de junio de 2020, de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/6/10/defensoria-pide-liberacion-de-patricia-hermosa-ante-detencion-ilegal-258043.html>

² Martínez, H. (2020, 9 junio). Patricia Hermosa ex Jefa de Gabinete del Presidente Evo Morales pierde su embarazo en la cárcel. Recuperado 12 de junio de 2020, de <https://www.sinmordazadigital.com/2020/06/09/patricia-hermosa-ex-jefa-de-gabinete-del-presidente-evo-morales-pierde-su-embarazo-en-la-carcel/>

³ Defensoría del Pueblo Estado Plurinacional de Bolivia. (2020, 10 junio). Defensoría de Pueblo pide liberación de Patricia Hermosa ante detención ilegal y persecución política. Recuperado 12 de junio de 2020, de <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-de-pueblo-pide-liberacion-de-patricia-hermosa-ante-detencion-ilegal-y-persecucion-politica>

En este sentido, el Comité solicita al Estado Plurinacional de Bolivia que: a) otorgue de manera inmediata la atención médica que requiera la presunta víctima; b) realice una investigación seria e imparcial para investigar la falta de otorgamiento de dicha atención médica y en su caso, que se individualicen las responsabilidades de las y los actores estatales involucrados, brindando la reparación adecuada a la presunta víctima; c) respetar las reglas del debido proceso y los principios de la protección judicial en el caso bajo estudio; y d) las autoridades se abstengan, de ser el caso, de realizar expresiones degradantes contra la presunta víctima basadas en estereotipos de género.

El Comité de Expertas es el órgano técnico del MESECVI responsable del análisis y evaluación del proceso de implementación de la Convención de Belém do Pará. Está integrado por Expertas independientes, designadas por cada uno de los Estados Parte entre sus nacionales, quienes ejercen sus funciones a título personal.